

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento de la Jubilada y Pensionada Sra. DORA RAFFAGNATO, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 26 de julio de 2012. María Belén Sánchez, Mesa de Entradas.

\$ 45 176953 Set. 5 Set. 18

---